



**ONE  
SHOT**  
HOTELS

IV CONCURSO DE FOTOGRAFIA ONE SHOT HOTELS

# RECORRIDOS URBANOS

Fotografía de Alberto Beltrán / Ganador del III Concurso de Fotografía One Shot Hotels

[ONESHOTHOTELS.COM](http://ONESHOTHOTELS.COM)

## **ANEXO.- AMPLIACIÓN PLAZO DEL CONCURSO**

### **IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ONE SHOT HOTELS**

**8 JULIO 2016 – 11 NOVIEMBRE 2016**

#### RECORRIDOS URBANOS IV

ONE SHOT HOTELS con domicilio social en calle Salustiano Olózaga, nº 4, 28001 Madrid, y número B-86125812, modifica varios puntos de las bases del certamen fotográfico RECORRIDOS URBANOS, alojado en la página web [www.oneshothotels.com](http://www.oneshothotels.com). Los puntos modificados son:

#### **QUINTO.- Plazo del Concurso**

La fecha límite de admisión de fotografías es el día **11 de noviembre de 2016 a las 22 hrs.**

No se admitirán fotografías a concurso con posterioridad a la fecha indicada. No podrán participar los miembros del jurado ni de la organización del Concurso.

Desde la apertura del concurso el 8 de julio de 2016 hasta el cierre del mismo, la organización irá publicando de manera aleatoria en su página de Facebook One Shot Hotels las fotografías recibidas para el concurso "Recorridos Urbanos", haciendo mención expresa en todo momento del nombre del Autor.

#### **SÉPTIMO.- Jurado**

ONE SHOT HOTELS determinará la composición del jurado, integrado por diversos técnicos y especialistas en la materia, y siempre en número impar. Los criterios seguidos por el Jurado para la elección de las fotografías ganadoras, contemplarán la calidad fotográfica, originalidad y creatividad de las imágenes presentadas. En la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las bases se impondrá el criterio del Jurado.

El fallo del Jurado será definitivo e inapelable. Se hará público en la página de Facebook y de Instagram oficial de One Shot Hotels en la semana del **21 al 25 de noviembre de 2016**.

El Jurado se reserva la posibilidad de declarar los premios desiertos en el caso de que los trabajos presentados no reúnan el nivel mínimo requerido o de seleccionar un número menor de fotografías del previsto.

#### **OCTAVO.- Premios**

Además, podrán ser seleccionadas otras instantáneas, hasta un total de 30 que, aun no resultando premiadas, merecerán una mención especial por su calidad e interés con diploma acreditativo. De entre todas estas fotografías, que serán subidas el día 25 de noviembre de 2016 al perfil de Facebook de One Shot Hotels, la que más votos haya recibido a las 22:00 horas del día **06 de diciembre de 2016**, será la ganadora de la Mención Especial del Público. Las fotografías premiadas serán empleadas en el proyecto ONE SHOT HOTELS.